



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
28-AGOSTO-2013**

Propuesta para reducir diputados plurinominales

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

Bajar de 19 a 15 representaría un ahorro de \$100 millones por Legislatura: Sánchez Orozco

Con disminuir de 19 a 15 los diputados electos por el principio de representación proporcional (plurinominales), el ahorro para el Poder Legislativo por cinco legisladores sería de 100 millones de pesos por Legislatura, señaló el diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco.

Más otros ahorros como: oficina, asesores, papelería y otras prestaciones con las que se cuentan para cada diputado (órganos técnicos), indicó el diputado Sánchez Orozco.

Su propuesta también contempla la reducción del porcentaje electoral del 60 al 58 por ciento, para que un partido político pueda contar con el número de diputados por ambos principios (23 a 20).

Se modifica la asignación para diputación de representación proporcional, en lugar de asignar alternativamente dos candidatos de la lista y uno de los porcentajes mayores, se está proponiendo que sea únicamente conformada por la modalidad de porcentajes mayores.

La iniciativa de ley en la cual propone disminuir el número de diputados de representación proporcional (plurinominales) de 19 a sólo 15, dejaría al Congreso del Estado con 35 legisladores, en vez de 39 como están ahora.

Dicha iniciativa establece reformar los artículos 18 y 20 de la Constitución Política y reformar los artículos 16, 17, 18, 19, 68, 105, 134, 236, 239, 240, 244, y deroga los arti-

culos 242 y 253 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Agregó que de esta manera se logrará austeridad en el gasto del

Poder Legislativo y planteó los siguientes puntos básicos de la iniciativa que presentó en la última sesión plenaria:

En la propuesta se deroga la dis-

posición que establecía el registro de una lista de los partidos políticos, para obtener el derecho de participar por el principio de representación proporcional.



>> VÍCTOR Manuel Sánchez Orozco.

ADVIERTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tiene Jalisco 40 mil *ninias*

■ Jóvenes sin oportunidades de estudiar son *carne de cañón* para el crimen organizado: Diputado

ROSARIO BAÑENO DOMÍNGUEZ

Cifras preocupantes expusieron especialistas sobre la participación de los jóvenes en la violencia que se registra en Jalisco, donde se señaló que son "carne de cañón" del narcotráfico y que tan sólo en la Zona Metropolitana de Guadalajara hay mil pandillas, de las cuales un gran número tiene ligas con el crimen organizado.

El presidente de la Comisión de Seguridad, diputado del PAN José Luis Munguía Cardona, organizador del Foro el Contexto de Violencia en Jalisco y el Involucramiento de los Jóvenes, al que asistieron los rectores de la UdeG, Tonatihu Bravo Padilla; de la UAG, Antonio Leño y el secretario de educación, Francisco Ayón, quien dijo que en Jalisco hay más de 40 mil *ninias*, situación que muestra la falta de oportunidades de trabajo o estudio que se presentan en el sector juvenil. Cifras consideradas *escalofrantes* por los especialistas, y que reflejan la realidad que vive hoy la juventud.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el petredista Enrique Velázquez, dijo durante la inauguración del foro que la tasa de asesinatos con violencia a jóvenes de entre 18 y 25 años es de 58 por cada 100 mil habitantes, lo que es tres veces mayor que la tasa de homicidio promedio a nivel nacional. Y revisando se encuentra que los jóvenes de la misma edad, pero que no tienen estudios, tienen una tasa de homicidio que llega hasta 300 por cada 100 mil habitantes, es decir tres veces superior a la tasa que registró Ciudad Juárez en la época de

mayor concentración de asesinatos vinculados con la delincuencia organizada.

Y para mostrar las dos caras, la tasa de homicidios dolosos se reduce hasta 13 por cada 100 mil habitantes si el joven estudió licenciatura, lo que significa la mitad del promedio nacional: "¿A alguien le queda duda que el cambio está precisamente en la educación? ¿Quién podría negar que la educación es nuestra llave a una sociedad más justa para los jóvenes de Jalisco?", cuestionó el legislador.

ESTÁN EN DESVENTAJA

Por otro lado, resulta también alarmante el número de embarazos juveniles en Jalisco: una de cada 20 niñas de 15 a 17 años es madre, lo que representa 11 mil mujeres.

Según las cifras de 2010, otras 503 niñas de 10 a 14 años también se embarazaron; uno de cada 100 niños no tiene acceso a agua potable en su vivienda, uno de cada 30 vive en casas con pisos de tierra y uno de cada 100 no tiene energía eléctrica.

Por otro lado, el Consejo Estatal contra las Adicciones, señala que aproximadamente el 40% de la juventud ha consumido algún tipo de droga.

El Secretario de Educación, Francisco Ayón López, habló de la violencia en las escuelas. Según cifras del Banco Mundial y el Equipo de Seguridad Ciudadana para Latinoamérica y el Caribe, identificaron a los jóvenes como el sector que mayor exposición tiene a la violencia. Entre 2007 y 2010 la tasa de homicidio juvenil se triplicó, pasando de 7.8% a 25.5%.

El 38.2% de los homicidios en el país de 2000 a 2010 involucraba a un joven, así como también se registró que es este grupo social a quien se responsabilizó de la mitad de los delitos cometidos en el año 2010.

La propuesta de intervención que propone la Secretaría de Educación se basa en la implementación eficiente de los programas sociales existentes como lo son la Escuela para Padres, Escuela Segura, Abriendo Escuelas para la Equidad, Suma por la Paz, y la creación de la Unidad de Mediación.

El diputado Enrique Velázquez insistió: "No es difícil que los jóvenes encuentren en el narcotráfico una falsa salida. Pero no es su culpa, sino de un Estado incapaz de generar las oportunidades necesarias para que los jóvenes se desarrollen con armonía y bienestar."

"No podemos culpar a un joven que como dice el dicho elige primero comer antes que ser cristiano". No le demos vuelta, estas cifras nos hacen ver que hemos fallado como sociedad. Cada joven que se incorpora a las filas de la ilegalidad es un fracaso más de nuestro modelo económico y social."

Dijo Velázquez que el narcotráfico se ha vuelto una batalla que va más allá de los negocios o la política. Es un reto cultural. Los jóvenes son la pieza clave de esta lucha contra el crimen organizado: "Si logramos despojar de la legalidad a nuestros jóvenes y ponerlos en aulas y en el mercado laboral, habremos debilitado de muerte a los grupos del crimen organizado."

“

No es difícil que los jóvenes encuentren en el narcotráfico una falsa salida. Pero no es su culpa, sino de un Estado incapaz de generar las oportunidades necesarias para que se desarrollen con armonía y bienestar”

Enrique Velázquez

FOTOS: RICARDO CHÁVEZ MORÁN



» EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, Francisco Ayón propuso la implementación eficiente de programas como la Escuela para Padres y Escuela Segura, entre otros.



» EL DIPUTADO José Luis Munguía Cardona organizó el foro.

INFORMADOR.COM.MX

Partidos políticos están dispuestos a recibir menos dinero público



El presidente del IEPC y los coordinadores parlamentarios del PRD, PAN, PRI y MC en las instalaciones de EL INFORMADOR.

o Partidos de oposición aseguran que la medida los pondría en desventaja frente al PRI

En el Congreso se analiza reducir a la mitad las prerrogativas de los partidos

GUADALAJARA, JALISCO (28/AGO/2013).- Es urgente hacer cambios al Código Electoral, y también se requiere que el sistema político electoral de México, y en particular de Jalisco, disminuya sus costos, según advirtieron los líderes de las fracciones parlamentarias del Congreso Estatal y el presidente del IEPC.

Miguel Castro, del PRI; Gildardo Guerrero, del PAN; Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano; Enrique Velázquez, del PRD y Tomás Figueroa Padilla, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), participaron en un debate organizado por esta casa editorial.

Con matices, los cuatro coordinadores manifestaron su acuerdo en reducir el financiamiento público que reciben sus partidos.

En el Poder Legislativo se analiza una propuesta de la fracción parlamentaria del PRI para reducir a la mitad las prerrogativas de los partidos. La posibilidad de incluir esta disminución de montos en las percepciones de los partidos, si bien la avalaron, generó posturas encontradas.

Para el PAN, MC y el PRD esta iniciativa los pone en desventaja frente a un partido que está en el poder. Los líderes parlamentarios recriminaron al líder de la bancada del PRI, Miguel Castro, que esta propuesta la abandera el tricolor ahora que está en el Gobierno y no antes, en 2007, cuando se llevó a cabo la última gran reforma electoral.

Otro tema con posturas encontradas fue en la petición del IEPC para concretar un presupuesto por 799.1 millones de pesos, de los cuales 340 millones serían para destinarlos a la compra de urnas electrónicas, aunque todos los líderes parlamentarios señalaron que es excesivo el proyecto presupuestal del Instituto y que debe analizarse a la baja, también estuvieron de acuerdo con el presidente del organismo electoral en que el proyecto de las urnas electrónicas tiene más ventajas que desventajas; el único coordinador parlamentario que adelantó su negativa al proyecto de urnas electrónicas fue el legislador de MC, Clemente Castañeda.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/481630/1/partidos-politicos-estan-dispuestos-a-recibir-menos-dinero-publico.htm>

IMPRESO: Miércoles, 28 de Agosto de 2013

INFORMADOR.COM.MX

La democracia en Jalisco es cara: líderes parlamentarios



El líder parlamentario del FRI en Jalisco, Miguel Castro Reynoso.

o Debate

Los representantes del Congreso y del IEPC difieren en los caminos para mejorar la vida democrática en el Estado

GUADALAJARA, JALISCO (28/AGO/2013).- La democracia en Jalisco es cara; en eso hay consenso, pero no en medidas como, por ejemplo, reducir las prerrogativas a los partidos políticos, según quedó patente en una mesa de debate que organizó EL INFORMADOR con los cuatro líderes parlamentarios del Estado: del PRI, Miguel Castro Reynoso; del PAN, Gildardo Guerrero; de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda; del PRD, Enrique Velázquez, con el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Tomás Figueroa Padilla.

Los cinco convocados pusieron sobre la mesa temas de la agenda política como el dinero público que reciben los partidos. El líder parlamentario de MC opinó que a la par de una propuesta de reducción en las prerrogativas debe acompañarse en el Congreso con la discusión de la Ley de Austeridad y Ahorro que aplique a los tres niveles de Gobierno.

En tanto, el líder parlamentario del PRD, Enrique Velázquez, cuestionó los motivos políticos que tuvo el PRI para promover una propuesta de reducción de prerrogativas; estimó que esta propuesta deja en desventaja a los partidos de oposición.

"Es una propuesta injusta, porque lo que hacemos los partidos políticos es competir, no por sobrevivir por espacios de representación que es difícil dar a conocer con el financiamiento". El perredista expuso que estaría de acuerdo en la reducción de prerrogativas siempre y cuando se castigue a aquellos candidatos o partidos que desvíen recursos de programas sociales.

En cuanto al proyecto presupuestal del **IEPC**, los líderes parlamentarios dijeron que analizarán la propuesta del consejo del Instituto que llega casi a los 800 millones de pesos, aunque de entrada dijeron que es excesivo.

Los legisladores vieron con buenos ojos la posibilidad de que Hacienda fiscalice a los partidos políticos.

El presidente del Instituto Electoral, Tomás Figueroa, describió los beneficios de la uma electrónica, pero advirtió que serán los diputados los que definan las prioridades en el gasto de Jalisco.

En cuanto al uso de la uma electrónica en el Estado, Miguel Castro Reynoso aseguró que es necesario hacer análisis tecnológico y económico de viabilidad, y preguntarse cómo se genera el proceso que genere confianza para la construcción de un modelo para procesarlo.

Gildardo Guerrero dijo estar a favor del uso de las tecnologías modernas para acceder a mecanismos eficaces y Clemente Castañeda destacó que es un buen aporte a figuras de participación e innovación en el tema electoral.

"El tema particular de la uma electrónica debemos revisarlo a la luz de sus beneficios. Si el beneficio que se pone

sobre la mesa es la inmediatez y certeza de resultados. Sin embargo, en este momento, las condiciones presupuestales del Estado, las necesidades que hay sobre la mesa no justifican una inversión de 340 millones de pesos porque los beneficios inmediatos no justifican la inversión", advirtió Castañeda.

LAS PREGUNTAS

Miguel Castro Reynoso

1.- ¿Es posible reducir las prerrogativas o cambiar las reglas del financiamiento existente para los partidos políticos?

Si hay posibilidades de reducir el financiamiento, es una postura del PRI. Hay dilemas y debates. Hay una tesis que fue fundamental: el recurso público blindaba que no hubiera intromisión de otros actores en la toma de decisiones de Gobierno y eso no se da en esos términos, hoy nos queda claro. Debe haber mayor participación, con reglas de transparencia, para darle un orden distinto.

2.- ¿Deben los partidos políticos transparentar sus gastos?

Es obligación por ley. Cada peso que se ejerza de dinero público se debe transparentar. Desde poner los sueldos hasta cuánto se gasta en las actividades no entendería el manejo de un partido político en materia de recursos si no es de cara a los ciudadanos, hay una ley cada vez más completa en materia de transparencia para que los recursos sean aplicados apegados a la Ley.

3.- ¿Estarían de acuerdo con que en lugar de que el IEPC fiscalice los recursos públicos lo haga la Secretaría de Hacienda?

Debemos analizarla. Es una buena propuesta pero podría ser conjunto: que la Secretaría de Hacienda haga su parte y el órgano electoral lo propio.

4.- ¿Cuáles son los elementos que encarecen la democracia?

Se decía que la democracia tiene un valor que pueda ser racional a un mayor nivel de inversión de recursos, hay un mayor nivel de confianza, pero ahora, se puede garantizar a partir de una lógica racional, pero el dinero no ha sido el factor fundamental de esto.

Gildardo Guerrero

1.- ¿Es posible reducir las prerrogativas o cambiar las reglas del financiamiento existente para los partidos políticos?

El siguiente paso no debe ser cercenar el financiamiento, porque si durante 70 años en este país el riesgo fue que había una oposición disminuida, la tentación del partido en el poder de regresar a esas andanzas es mayúscula. La tentación de tener partidos políticos con baja capacidad de promoción político electoral, no activismo. Debemos legislar para que el dinero vaya a actividades cívico electoral.

2.- ¿Deben los partidos políticos transparentar sus gastos?

No se cumple a cabalidad (el tema de la transparencia). El PAN es el partido que mejor lo cumple y no dicho por mí, es el PAN. Hasta el padrón de militantes lo tenemos en transparencia, es posible conocerlo para bien o para mal, porque se consulta para saber si contratan personal o no. Debemos entrar en otro tema, el financiamiento privado debe ser susceptible a escrutinio público, como una caja de cristal.

3.- ¿Estarían de acuerdo con que en lugar de que el IEPC fiscalice los recursos públicos lo haga la Secretaría de Hacienda?

Muy buena propuesta, pero hay una observación: que Hacienda es un ente gubernamental y existe la tentación de ser juez y parte de cualquier partido, hemos propuesto una auditoría ciudadana que rinda cuentas, no sólo en lo económico, también en los indicadores gubernamentales, en este caso podría ser que se fiscalice si es Hacienda, es bueno.

4.- ¿Cuáles son los elementos que encarecen la democracia?

Si queremos garantizar que se puede dar acceso al poder, en ciudadanos organizados. La democracia no es un artículo suntuario, se debe garantizar el acceso a la posibilidad real de que el ciudadano llegue al poder y eso cuesta, es un aspecto de la democracia.

Clemente Castañeda

1.- ¿Es posible reducir las prerrogativas o cambiar las reglas del financiamiento existente para los partidos políticos?

Es viable, posible y justificable, la iniciativa de bajar a la mitad las prerrogativas de los partidos políticos, hay que replantear el tema de las actividades ordinarias de los partidos políticos y la capacitación y revisar el gasto en las campañas. Me preocupa que esta propuesta tiene una intención de carácter político como muchas de las que se hacen en el sentido de tratar de debilitar a algunos partidos políticos.

2.- ¿Deben los partidos políticos transparentar sus gastos?

Es preocupante el análisis a nivel federal, donde el PRI tiene la tentación para dejar fuera a los partidos políticos como sujetos obligados y la tentación de restarle facultades al Ifai para que sea la última instancia en la materia, ambos asuntos afectan a la Ley de Transparencia en Jalisco porque tendremos que actualizarla. Podría implicar un retroceso en materia de transparencia.

3.- ¿Estarían de acuerdo con que en lugar de que el IEPC fiscalice los recursos públicos lo haga la Secretaría de Hacienda?

Es fundamental la autonomía del ente fiscalizador, en principio deberíamos de cuidar que Hacienda no se convierta en un brazo político del Gobierno para que no se haga la revisión de los recursos de manera selectiva, sin embargo, un esquema combinado podría resultar favorable.

4.- ¿Cuáles son los elementos que encarecen la democracia?

Cuando nos ponemos a pensar en los costos de la democracia electoral, es que hay algo mal en la ecuación y hace falta dinero. El problema está en las dos partes de la ecuación, la democracia electoral no está rindiendo los frutos que esperaríamos que rindiera y no hay dinero.

Tomás Figueroa

1.- ¿Es posible reducir las prerrogativas o cambiar las reglas del financiamiento existente para los partidos políticos?

No soy el indicado para saber si se puede hacer más con menos. Lo que sí tenemos que revisar es, discutir de manera pública y poner ventajas y desventajas de los partidos políticos. La Constitución señala que el IPEC en sus actividades ordinarias debe promover y fortalecer el sistema de los partidos políticos. Y en la práctica todos reniegan de los partidos políticos, incluso los propios militantes ".

2.- ¿Deben los partidos políticos transparentar sus gastos?

El tema de la transparencia es inevitable, está en la legislación. No debemos perder de vista que los partidos políticos tienen el rango de secretaría o de un órgano autónomo. El problema es cómo se gasta el dinero, la legislación no trata igual a los partidos como a las secretarías y a los órganos autónomos.

3.- ¿Estarían de acuerdo con que en lugar de que el IEPC fiscalice los recursos públicos lo haga la Secretaría de Hacienda?

Vamos preguntando a los diputados si tendríamos que ampliar las cosas que debemos fiscalizar, hoy tenemos comprobación con esos rubros.

No tenemos la posibilidad de revisar o verificar que lo que nos informan los partidos es lo que hicieron. El sistema de fiscalización se debe mejorar, con lo que hoy estamos a la buena de Dios.

4.- ¿Cuáles son los elementos que encarecen la democracia?

Teníamos elecciones baratas, poco confiables, organizadas por el Gobierno. Pasamos a incorporar a ciudadanos que no tenían profesionalización en materia electoral y pasamos a ser una democracia muy costosa pero con estándares mayores de confiabilidad.

Enrique Velázquez

1.- ¿Es posible reducir las prerrogativas o cambiar las reglas del financiamiento existente para los partidos políticos?

EL PRI está entrando en la tentación de buscar tener menos condiciones, con lo inequitativo de las elecciones, hay tiempos diferentes para los partidos en los medios. Es ilógico que un partido chico pueda competir, debe haber igualdad y no existe. Es una propuesta injusta, porque lo que hacemos los partidos políticos es competir, no por sobrevivir por espacios de representación que es difícil dar a conocer con el financiamiento.

2.- ¿Deben los partidos políticos transparentar sus gastos?

Hay municipios que tienen 100 mil pesos y gastan un millón de pesos en cierre de campaña con un grupo, es una parte que pudiera parecer simple. Es una falacia en muchas ocasiones la transparencia y rendición de cuentas porque cumples con rendir cuentas, y se cumple con llenar formatos y quien lo hace para no caer en el supuesto de una falta y quien lo hace no lo juzgan por ser descuidado de la transparencia, lo pueden juzgar.

3.- ¿Estarían de acuerdo con que en lugar de que el IEPC fiscalice los recursos públicos lo haga la Secretaría de Hacienda?

Me parece adecuado que Hacienda entre a la fiscalización de los partidos, es una buena idea. Estoy de acuerdo: cada factura que se emite, la revisa el IEPC, pero no tiene sólo que ver con la validez. Debe revisarse lo que se compra y que coincida con lo que existe, que esté el espectacular; debe ser una investigación a fondo.

4.- ¿Cuáles son los elementos que encarecen la democracia?

No respondió.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/481637/1/la-democracia-en-jalisco-es-cara-lideres-parlamentarios.htm>

IMPRESO: Miércoles, 28 de Agosto de 2013

Advierte juzgado federal incumplimiento de diputados

Cobran al Legislativo



La 58 Legislatura contrató a la consultora para recuperar impuestos de los trabajadores ante el SAT.

> Han sido omisos en pagar 58.6 mdp a Consultores López Castro

Francisco de Anja

El Tercer Juzgado de Distrito en materia civil del Estado ratificó el incumplimiento en el que ha incurrido el Congreso del Estado al negarse a pagar el adeudo que tiene con la empresa Consultores López Castro y Compañía SA de CV.

Lo anterior, dentro del Juicio de Amparo 1129/2011 promovido por el proveedor y del que se desprende un ordenamiento judicial para que Poder Legislativo libere

el pago de 58.6 millones de pesos en favor del quejoso.

El resolutive del Juzgado federal, del cual MURAL posee una copia, le fue notificado al Legislativo a través de un oficio recibido en la Oficialía de Partes el 26 de agosto, a las 13:03 horas. De la misma manera, se le notificó a la Secretaría de Finanzas del Ejecutivo estatal.

"Se advierte la actitud contumaz de las autoridades señaladas como responsables para dar cumplimiento a la ejecutoria de Amparo, no obstante que ya fueron requeridas por conducto de sus superiores jerárquicos", señala el resolutive del Juzgado federal.

El presidente de la mesa directiva del Congreso, Enrique Velázquez, informó que se revisará el contenido de la resolución, a fin de determinar si es la última instancia o si aún existen vías legales que le permitan al Congreso enfrentar el caso.

La empresa Consultores López Castro y Compañía fue contratada en la 58 Legislatura para recuperar impuestos de los trabajadores ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), sin embargo, no existe constancia de que este despacho haya logrado devolución alguna.

Tras una serie de litigios que ha sostenido el Congreso con el particular, donde incluso se registró un desistimiento por parte del Legislativo, el proceso jurídico llegó al punto que obliga al pago de 58.6 millones de pesos al despacho.

Diputados del PAN y Mo-

Embargan a Vallarta

PUERTO VALLARTA.- Tras perder un juicio en el Juzgado Tercero de lo Civil, bajo el expediente 728/2010, la camioneta del Alcalde, Ramón Guerrero, la del titular de la Policía, y dos cuerdas del Ayuntamiento fueron embargadas la tarde de ayer.

La demanda, heredada por el ex Alcalde priista y hoy subsecretario de Administración en el Ejecutivo estatal, Salvador González, fue interpuesta por el proveedor José Núñez González, quien prestó sus servicios en la Administración pasada y reclama un adeudo por 713 mil pesos.

Eric Sepúlveda

vimiento Ciudadano han interpuesto diversas denuncias ante la Fiscalía General de Jalisco señalando la comisión de fraude y desvío con la contratación de esta empresa.

El diputado albiazul, Víctor Sánchez, promovió una querrela en la que señala la comisión de al menos seis delitos en la contratación del despacho Consultores López Castro y Compañía SA de CV.

No se justifica el edificio que construye la ASEJ, dicen los legisladores

Otro gesto de cinismo y burla a la ciudadanía: Coparmex

Clemente Castañeda dijo que el órgano de fiscalización también debería actuar con austeridad; Rafael González mencionó que con su economía debe de generar su patrimonio

Moisés Mora y Sonia Serrano
Iñiguez/Guadalajara

A juicio del presidente de la Coparmex, Óscar Benavides Reyes, la acelerada construcción del nuevo edificio de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), cuyo titular Alonso Godoy Pelayo, "es un camaleón que se sabe adaptar a las circunstancias para pasar desapercibido sin que asuma las consecuencias, es otro gesto de cinismo y burla a la ciudadanía".

En entrevista con MILENIO, el líder patronal aseveró: "Todos conocemos de los escándalos del auditor, aunque pareciera que se nos olvidan con el pasar de los años; recordemos los 10 millones de pesos en bonos que recibí y de los que respondí sobre cuáles pueden ser las consecuencias que le pueden achacar, cuando para nosotros es claro que se lo dieron los diputados en un claro contubernio para que luego les pasara aprobadas sus cuentas".

Por su parte, el coordinador de los diputados locales del Partido Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich,



El edificio de la ASEJ actualmente está en construcción, a pesar de que predio está en litigio

afirmó que aunque disponga de recursos adicionales, la ASEJ está obligada a participar en los planes de austeridad que se han implementado en el estado.

También señaló que no se justifica la construcción de un nuevo edificio para el órgano fiscalizador.

Agregó que el auditor superior

deberá transparentar el origen de los recursos con los que se financia la obra y también la forma en que se han ejercido. La ASEJ tiene autonomía presupuestal, pero es un órgano del Poder Legislativo y no ha informado a los diputados de la construcción del edificio, en el que se invertirán 230 millones de pesos.

MILENIO JALISCO dio a conocer este lunes que, a pesar de que el Congreso del Estado eliminó del Presupuesto de Egresos de 2013 los 60 millones de pesos que el ex gobernador Emilio González Márquez había presupuestado para el edificio de la ASEJ, las obras en el inmueble continúan. El edificio se construye sobre

"Todos conocemos de los escándalos del auditor, aunque pareciera que se nos olvida"

un predio que Godoy Pelayo adquirió a sobreprecio, pues pagó a un particular 69.5 millones de pesos por el predio, cuando el vendedor lo había adquirido apenas un año antes en 39 millones de pesos. Además, el inmueble está en litigio, por una deuda que el propietario original no cubrió, por lo que le fue embargado.

Entrevistado ayer, Clemente Castañeda dijo que "no está el horno para bollos. Hay un problema de dinero gravísimo en el estado, que tenemos que entrar en un proceso de optimización de recursos, de austeridad en todos los órdenes. No se justifica el gasto que se está haciendo en este tema".

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda, Rafael González Pimenta consideró que la Auditoría Superior "de sus economías deben estar destinando para generarse su propio patrimonio. En principio creo que ese debe ser el origen que tenga".

Para el diputado del PRI, "se vale hacer con las economías, si es para construir el patrimonio; lo que no se valdría es para que lo gastaran en lujos o en cosas superfluas". Sobre la necesidad de un edificio adicional para la ASEJ, dijo que él prefería no meterse en esa valoración. M

Tendrán que decidir si se quedan con cargo de elección popular o regresan a salones

Hay 61 *dobleteros* entre alcaldes y regidores: SEJ

El secretario de educación indicó que en el 2008 la ASF fincó cargos a 42 personas que cobraban en la SEJ que eran funcionarios públicos

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

La lista de los *dobleteros* que ocupan un cargo de elección popular y siguen sin renunciar a sus plazas de profesores o directivos en planteles de educación primaria se incrementó ya a 61, después de la revisión que se hizo al interior de la Secretaría de Educación (SEJ). El titular de la dependencia, Francisco Ayón López, dijo que se trata de regidores y presidentes municipales que tendrán que decidir, antes del próximo viernes, si quieren seguir como ediles o prefieren regresar a sus planteles.

Estos maestros se encuentran en la ilegalidad, afirmó, pues tan sólo en 2008 la Auditoría Superior de la Federación fincó cargos por el ejercicio del Fondo de Aportación para la Educación Básica (FAEB), por 42 personas que cobraron en la SEJ, teniendo cargos de elección popular, por un monto de 9.8 millones de pesos. En el ejercicio siguiente, hubo cargos por 35 personas que estaban en esa situación.

Afirmó que si la ASF lo observa, es porque "no se puede cumplir el trabajo en un cargo



Los maestros que se encuentran en esta situación no se presentan a dar clases a los centros escolares

de elección popular y un cargo directivo" en la SEJ.

El secretario aplaudió la decisión de la regidora por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y recién nombrada secretaria general del tricolor en Guadalajara,

Elisa Ayón Hernández, quien pidió licencia a sus dos plazas de directora en planteles escolares. La edil tapatía aseguró que lo hacía porque el secretario de Educación "es primo hermano de su servidora. La sangre no se niega".

Al respecto, Francisco Ayón dijo que ese tipo de decisiones le generan a la SEJ "condiciones de legalidad".

Ayer tuvo una reunión con los titulares de las áreas Jurídica y Administrativa de la dependen-

“No sé a qué hora puedas desempeñar un cargo de elección popular (al referirse a los horarios)”

Francisco Ayón
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

cia a su cargo, para revisar los 61 casos de ediles que hay en todo el estado, que no se han separado de su plaza en la Secretaría de Educación, pero tampoco están cumpliendo con la carga horaria que les corresponde.

Recordó que tienen tres días para decidir "en cuál de los dos esquemas quieren estar, si como regidores, como funcionarios o de elección popular o, dando clases y cumpliendo con su horario de trabajo".

Sobre las declaraciones que hizo la diputada Idolina Cosío, acerca de que el cargo de elección popular era compatible con el magisterio, Francisco Ayón aclaró que los puestos directivos en la SEJ tienen una carga de 25 horas a la semana, de las 8:00 horas a las 13:00 horas, mientras que en el turno vespertino es de 13:30 horas a 18:00 horas, por lo que "no sé a qué hora puedas desempeñar un cargo de elección popular". M

El proyecto sería a cinco años, explicó el secretario de Educación

Retiro de aulas provisionales costaría entre 850 y 900 mdp

SSI/Guadalajara

El retiro de las aulas provisionales en el estado requiere una inversión, para la creación de nuevos espacios, de entre 850 y 900 millones de pesos, afirmó el secretario de Educación, Francisco Ayón López, quien aclaró que se trata de recursos que se ejercerían a largo plazo.

Entrevistado ayer, el funcionario explicó que se ha revisado cada

uno de los municipios en los que se instalaron este tipo de aulas durante los últimos 18 años, es decir, los tres gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN).

La intención sería, dijo, "quitarlas en cinco años", para lo cual también se pretende contar con el respaldo de los ayuntamientos. Tan sólo en Guadalajara, explicó, hay 27 aulas que se retirarían en los próximos tres ciclos escolares. En el ciclo 2013-2014 se pretende

eliminar diez; otras diez en el siguiente y, las últimas siete, en el ciclo 2015-2016.

Por otra parte, el secretario dijo que ya se trabaja en el diseño del proyecto de presupuesto para el próximo año. Señaló que las áreas en las que se pediría un incremento, serían las relacionadas con infraestructura y con escuela para padres.

En infraestructura, dijo que para este año se dispone de un

fondo de recursos federales, a través del programa de escuela digna, de 120 millones de pesos, a los que se sumaría una aportación estatal de 70 millones de pesos, que se destinarían a rehabilitación de planteles en Mezquitic, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, municipios incluidos en el programa de Cruzada contra el Hambre.

En cuanto al presupuesto ordi-

nario, la inversión se enfocaría a atender las nuevas necesidades de espacios educativos, especialmente en nuevos fraccionamientos; la atención de planteles que tienen deficiencias, según la Dirección de Protección Civil del Estado y, finalmente, la sustitución de aulas provisionales.

Al mismo tiempo, dijo que se insistirá ante el Congreso del Estado para que se reformen las leyes relacionadas con la urbanización y se exija que, los fraccionamientos con un mayor número de viviendas, tengan la obligación de construir escuelas. M

Fuerzan despidos

➤ Acusan empleados de Educación que los corrieron injustificadamente

Paulina Martínez

"El cambio es porque ustedes entraron con el otro Gobierno, éste es nuevo y ellos quieren a su gente de confianza", fue el argumento con el que despidieron a Juan Manuel Arias Mercado de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Como por lo menos 100 funcionarios de la SEJ, Arias Mercado fue despedido sin que existiera un procedimiento administrativo en su contra que justificara su despido, a pesar de que éste es

Detectan 61 dobleteros

Hasta la fecha, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) detectó a 61 personas que tienen una plaza de maestro u horas de clase asignadas, pero que no cumplen con esta actividad porque ocupan un cargo de elección popular.

Francisco Ayón López, titular de la SEJ, advirtió que los funcionarios a quienes se les detectó que cuentan con una plaza docente, pero que

no la trabajan, deben solicitar licencia o regresar al salón si no quieren que se les inicie un procedimiento administrativo en su contra.

Se trata de 61 funcionarios, entre regidores y Alcaldes, quienes están en esta situación, y de los cuales, 20 ya solicitaron licencia a su plaza docentes, comentó.

Paulina Martínez

necesario para separar de su cargo al personal de confianza según la Ley de Servidores Públicos del Estado.

Arias Mercado tenía una plaza

de Técnico de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación, empezó a trabajar en la dependencia en 2007, fue despedido el pasado 28 de junio de su cargo

y al pedirle que se retirara de su empleo, le dijeron de que tenían la orden de dar de baja a dos funcionarios de confianza.

"A mí me dieron la orden de dar de baja a dos gentes de confianza, ahora sí que yo no tengo vela en este entierro", le comentó José de Jesús Rodríguez Rodríguez, director de la delegación regional, al momento de solicitarle que se dirigiera a la Dirección de Recursos Humanos de la dependencia.

Desde el inicio de la Administración, acusan funcionarios de la SEJ, se ha estado presionando al personal de confianza para que dejen sus plazas al detenerles sus pagos mes a mes, quitándoles personal y equipo de cómputo para trabajar, no dejándoles checar su entrada y después, exigiéndoles su lugar con amenazas.

Alberto García de León, ex director de Personal en la SEJ, señaló que si bien estos funcionarios son personal de confianza, no son de primer nivel, que son los que tienen que dejar sus cargos al inicio de cada nueva Administración.

A este tipo de funcionarios, solamente se les podría cesar al establecerse un procedimiento administrativo en su contra por una falta que justifique su salida de su cargo, según el artículo 22 de la Ley de Servidores Públicos del Estado, comentó.

"Actualmente la ley los clasifica como empleados públicos, esto es personal de confianza, directivos, sí, pero no del primero, segundo nivel de Gobierno, a los cuales, la propia ley establece que sólo podrán ser cesados por causa justificada a través de un procedimiento administrativo o laboral que la propia ley para Servidores Públicos preve", comentó García de León.

"Esta es una generalidad en todas las dependencias donde les están reteniendo pagos para obligarlos a que presenten su renuncia, hay trabajadores que tienen ya más de ocho quincenas sin cobrar y en cada secretaría nos hemos dado cuenta que tiene un especialista que está dedicado a eso, a pedir las renunciaciones, esto está ocurriendo tanto en el Poder Ejecutivo como en los organismos descentralizados".

FORO DISCUTEN MEDIDAS CONTRA LA VIOLENCIA

Proponen "pacto" para mejorar cobertura educativa entre jóvenes

Unidades de mediación de conflictos entre alumnos y un pacto que logre el incremento en la cobertura de educación media superior y superior son dos de las propuestas que actores del sector educativo expusieron en la mesa Violencia y problemática de los jóvenes en Jalisco, que forma parte del foro El contexto de la violencia en Jalisco y el involucramiento de los jóvenes.

En el acto inaugural del foro, en el patio del Congreso local, el rector de la UdeG, Tonatihu Bravo Padilla, anunció además la elaboración de un estudio de percepción de los jóvenes sobre la violencia, cuyo levantamiento comenzará antes de un mes. Dijo que servirá al Gobierno del Estado para elaborar políticas públicas.

El secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón, habló de impulsar el programa Suma por la paz, que tendrá una unidad de mediación que coordinará los esfuerzos de las secretarías del Estado, "para que se les reporte un caso de violencia en las escuelas, se asigne al personal mejor calificado y se logre el seguimiento durante el tiempo que sea necesario".

Detalló que la unidad abonaría a la creación, en el corto plazo, de una base de datos que permita detectar en qué escuelas hay violencia, de qué tipo, con qué frecuencia y a establecer cómo debe ser la atención.

El secretario dijo que hay 13 mil 359 escuelas de educación básica en Jalisco, con un millón 719 mil 871 alumnos. Éstos, consideró, "en determinada situación están propensos a un hecho relacionado a la violencia en las escuelas".

Por su lado, el rector de la UdeG propuso el que llamó "pacto por los jóvenes de Jalisco", que permitiría en los siguientes 10 años incrementar 20 puntos porcentuales la cobertura del nivel superior, para pasar de tres de cada 10 jóvenes que pueden acceder a estudios, a la mitad; y 12 puntos en la educación media superior, para crecer de seis de cada 10 a ocho de cada 10.

El pacto, dijo, debería permitir que las autoridades atiendan a los jóvenes desde la educación para incluirlos en políticas de desarrollo social, "para darles alternativas que los incluyan en una forma legal y legítima de trabajo".

Bravo Padilla recordó que del Estado, la UdeG recibe cuatro mil millones de pesos; pretende un incremento de una décima parte en el subsidio estatal.

Además aseveró que los jóvenes son los más vulnerables en el país a situaciones de violencia. Y opinó que, mientras los recursos se destinan a "perseguir delincuentes", en lugar de atender las causas que generan la delincuencia o invertir en prevención, no habrá soluciones concretas.

JULIO RÍOS

■ El secretario de Educación les da hasta el próximo lunes para tomar una decisión

Ayón advierte a funcionarios con plazas en la SEJ: o piden licencia o regresan al salón

■ Son 61 los regidores en todo el estado que ostentan alguna plaza en la dependencia estatal

"O piden licencia o regresan al salón de clases". Esa es la advertencia que hace el titular de la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López a los 61 funcionarios de elección popular que al mismo tiempo ostentan una plaza directiva en algún plantel de Educación Pública del Estado; y el límite para decidirse por uno de los dos empleos vence el lunes.

"Hoy tuvimos una reunión con la gente del jurídico y del administrativo, tenemos 61 casos de regidores en todo el estado que tienen cargos en la SEJ y hay que platicar en los próximos tres días para que decidan en cuál de los dos esquemas quieren estar, con un cargo de elección popular o cumpliendo con su horario de trabajo en las escuelas de educación pública", explicó.

Ayón López detalló que la ley no permite combinar ambas actividades y puso como ejemplo lo que sucede a nivel federal.

En el año 2008 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene observaciones al Fondo de Ahorro para la Educación Básica y Normal (FAEP) por 42 personas que cobraban en la SEP y tenían cargos de elección popular, y el cargo es de 9 millones 872 mil pesos. En 2009 hubo observaciones por 35 personas que estuvieron laborando en la secretaría y tenían cargos de elección.

"Si la ASF lo está observando es porque no se puede cumplir un puesto de elección y una plaza directiva. En primaria esas plazas tienen carga horaria de 25 horas semanales, entonces no sé a qué hora puedan ejercer un cargo de elección", dijo.

Comentó que los cargos de elección solamente son compatibles para quienes están frente a grupo, pues por ejemplo, si su nombramiento es para dar diez horas de enseñanza, pueden cubrirlo lunes a viernes de 7 a 9 de la mañana y de ahí irse al trabajo



Francisco Ayón celebró que su prima, la regidora Elisa Ayón (en imagen), haya pedido licencia al cargo: "tiene que ver con una actitud de congruencia y aplaudo la situación de ella en lo particular" ■ Foto Arturo Campos Cedillo

de oficina. "Pero la situación directiva es distinta porque tienen horarios marcados".

Además, señaló que están revisando el caso de quienes ocupan una dirección en ayun-

tamientos, lo cual ha sido más complicado, pues al no tratarse de cargos de elección popular, sino designados por alcaldes, es más difícil localizarlos, por lo que están cruzando la información con

los gobiernos municipales.

Reiteró que los profesores tienen tres días para tomar la decisión, pues al final de agosto deben solucionar este asunto.

"Ya tenemos varias licencias

y renuncias y ya estamos comunicando a todos. El lunes sabremos cuantos pidieron licencia, pero les puedo decir que por lo pronto tenemos 20 licencias".

Aplaudió que su prima, Elisa Ayón, actual regidora en Guadalajara y Secretaria del Comité Directivo Municipal del PRI tapatío, haya pedido licencia.

"Tiene que ver con una actitud de congruencia y aplaudo la situación de ella en lo particular, que haya solicitado la licencia a estas dos plazas directivas que ostenta, pues regresa la situación de legalidad a la secretaría".

850 millones para corregir aulas provisionales

Se requieren aproximadamente 850 millones de pesos para retirar las 1734 aulas provisionales que existen en la entidad, según el titular de la SEJ, Francisco Ayón, quien dijo que la misión que se ha puesto en la institución es desaparecer en sólo cinco años esa problemática que se generó en 18 años.

"Vamos caso por caso. En Guadalajara hay 27 aulas provisionales. En tres ciclos escolares las retiraremos todas. Tenemos que ir municipio por municipio y revisar".

Dijo que por lo pronto prevén una inversión de 190 millones de pesos en 2013 como parte del programa "Escuela Digna", de los cuales son 120 millones federales y 70 estatales, y rehabilitarán escuelas en Mezquic, Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlajomulco, y en 2014 en todos los municipios

JULIO RÍOS

■ Sin esas curules el Legislativo saldría de su crisis: Sánchez Orozco

El Congreso ahorraría 100 mdp en una legislatura con 4 plurinominales menos

Con sólo reducir de 19 a 15 los diputados de representación proporcional, el Congreso de Jalisco ahorraría alrededor de 100 millones de pesos en una legislatura, aseguró en rueda de prensa el diputado Víctor Sánchez Orozco, quien promueve una iniciativa para dejar en 35 curules la integración del parlamento local.

"Si contamos los sueldos de los diputados y partidas para casa de enlace, estaríamos ahorrando 30 millones de pesos, pero si tomamos en cuenta asesores, secretarías, papelería y otros gastos, entonces hablamos de un ahorro de 100 millones en

sólo tres años. Con eso podría el Congreso salir de su crisis financiera, por ejemplo", indicó el panista.

Sánchez Orozco presentó una iniciativa para reformar los artículos 18 y 20 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y reformar varios artículos del Código Electoral y de Participación Ciudadana.

"Jalisco está muy por encima de los porcentajes de plurinominales que tienen otros estados, pues aquí es el 48 por ciento. Lo que buscamos es reducirlos y que los 15 diputados que entren por representación proporcional sean de primera minoría, es decir, los que quedan en segundo lugar en sus distritos que tengan mayor votación y con eso asegu-

ramos que lleguen con respaldo popular y que no sean personajes que le respondan directamente a sus partidos", comentó Sánchez Orozco.

Se dijo consciente de que los partidos políticos estarán reacios a deshacerse de esa bendita, pues de esa forma es como se premia a algunos personajes que no participan en

elecciones, pero ponderó que con esta medida se logrará la tan anhelada austeridad en el Poder Legislativo.

Con esta propuesta se modifica la asignación para diputación de representación proporcional: en lugar de asignar alternativamente dos candidatos de la lista y uno de los porcentajes mayores, se está proponiendo que sea únicamente conformada por la modalidad de porcentajes mayores.

También se derogaría la disposición que establecía el registro de una lista de los partidos políticos para obtener el derecho de participar por el principio de representación proporcional.

Atrasan entrega de útiles

Fernanda Carapla

Debido a que los planteles son más grandes y el armado de los paquetes requiere mayor atención por la cantidad de útiles escolares, tan sólo en el 38 por ciento de las secundarias de Guadalajara se ha entregado el material escolar, reconoció Erika Loyo, secretaria de Educación del Municipio.

"Tuvimos un retraso en la entrega de los materiales que nos surte el Gobierno (del Estado), además de que son los planteles más grandes que tenemos y el armado del paquete nos lleva más tiempo porque son paquetes más grandes por la cantidad de útiles que llevan", refirió.

La funcionaria municipal informó que, en el caso de preescolar —cuyo material lo abasteció



► Erika Loyo

el Poder Ejecutivo— ya se entregaron los útiles a la totalidad de planteles desde el pasado viernes.

"Hasta ayer (jueves) teníamos el 78 por ciento de avance en las primarias, estamos tratando de acelerar el armado de los paquetes para que a más tardar los paquetes estén entregados el jueves al 100 por ciento", agregó.

Loyo comentó que están dentro del plazo de 10 días hábiles que les marcó el Ejecutivo para la entrega del material escolar, pues vence el viernes.

En Guadalajara hay cerca de 900 planteles de los tres niveles de educación básica, de los cuales el 82 por ciento ya tiene sus paquetes de útiles.

Harían aulas fraccionadores

► Pretende Secretario que Congreso obligue a construir planteles en nuevos desarrollos

Paulina Martínez

Para evitar la falta de escuelas en nuevos fraccionamientos, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) pedirá al Congreso del Estado que se legisle la obligación de los fraccionadores de construir planteles.

El titular de la SEJ, Francisco Ayón, explicó que en fraccionamientos como Valles de los Molinos o Los Cántaros, en Tlajomulco, no hay espacios educativos habilitados a pesar de que el nuevo desarrollo lleva hasta el 50 por ciento de avance.

En los últimos años, ante la falta de escuelas en nuevos fraccionamientos, la SEJ tuvo que improvisar salones en casas o bodegas rentadas o instalar aulas provisionales, en las que no se cuenta con las condiciones ideales para brindar el servicio educativo.

"Estaremos insistiendo con los diputados en la necesidad de legislar para que, como sucede en muchos estados del País, a quien haga de un número determinado de casas en adelante le sea obligatoria la construcción de espacios educativos", apuntó el Secretario

ASÍ LO DIJO

“Estaremos insistiendo con los diputados en la necesidad de legislar para que, como sucede en muchos estados del País, a quien haga de un número determinado de casas en adelante le sea obligatoria la construcción de espacios educativos”.

Francisco Ayón
Secretario de Educación

de Educación de Jalisco.

"Este tipo de situaciones nos generaría problemas en estos dos fraccionamientos los próximos cuatro, cinco, seis años, entonces, tenemos ya que buscar una solución en definitiva de hacia dónde queremos ir, pero tendrá que ser con el apoyo de todos, de todas aquellas empresas que ganen dinero en la construcción de fraccionamientos también inviertan para la solución de los temas de los propios fraccionamientos”.

El funcionario mencionó que para quitar algunas de las mil 734 aulas provisionales que existen en el Estado durante este año se invertirán 190 millones de pesos del programa Escuela Digna, de los cuales, 120 millones de pesos provienen de la Federación y otros 70 los aporta el Estado.

Indicó que la renovación de las aulas provisionales comenzará en municipios como Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y Mezquitic, que forman parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en 2014 seguirán con los demás municipios de la entidad.

Por ejemplo, en Guadalajara hay 27 aulas provisionales y firmarán un convenio con el Ayuntamiento para que con recursos estatales y municipales se sustituyan de manera gradual este tipo de instalación empezando con 10 en este ciclo escolar, otras 10 en el siguiente periodo, y 7 en el tercer ciclo de clases.

Ayón recordó que para quitar todas las aulas provisionales del Estado, que se instalaron durante los últimos 18 años y que están hechas de materiales como lámina o pvc, se requieren en total 850 millones de pesos.

Impulsarán la prevención de la obesidad en adultos mayores

■ Desde el Congreso de Jalisco

Apostarán por la prevención para combate de la obesidad en los adultos mayores, informó el diputado federal por Jalisco Isafas Cortés Berumen, presidente de la Comisión de Salud e Higiene de la Cámara de Diputados.

"Algunos estudios aseguran que para el 2050, la población que se encontrará en la etapa de la vejez en México, será de más de 33.8 millones. Actualmente, este sector representa 8.2% de los habitantes, de ahí la urgente necesidad por sumar esfuerzos para promover entre la población hábitos de vida saludables, la promoción de una alimentación equilibrada de nutrientes, evitar el sedentarismo, entre otras acciones", indicó Cortés Berumen.

En los próximos 26 años, prácticamente se triplicará la población de adultos mayores en nuestro país. Es decir, México será un país de adultos mayores, lo cual no es malo si se vive con calidad.

- De acuerdo con las proyecciones nacionales, se estima que si en 2006 había cerca de 8.6 millones de adultos mayores (personas de 60 años o más), quienes representaban 9.0 por ciento del total de la población; para el 2011 se alcanzó la cifra de 10 millones.

- Si la proporción continúa en ascenso, para el año 2020 serán 15 millones y para el año 2030 habremos rebasado los 22 millones. De modo que este segmento de la población ascenderá a 8.9, 12.5 y 17.5 por ciento del total de la población, respectivamente, en las siguientes décadas.

- En nuestro país los mayores de 70 años suman ya 3.5 millones, mas se prevé que alcanzarán 4.4 millones en 2010, 6.5 millones en 2020 y 10.2 millones una década después.

"La obesidad implica dos tipos de alteraciones graves para el anciano. Por un lado, la complicación de enfermedades como la hipertensión arterial, que es 2.5 veces más frecuente en obesos, la cardiopatía isquémica, la diabetes mellitus e incluso ya hay estudios que hablan de una mayor prevalencia de las neoplasias en obesos. Además, existen una serie de alteraciones para la estética, e incluso psíquicas, que contribuyen a que el envejecimiento no sea satisfactorio, pues producen numerosas dificultades: trastornos venosos, entre otros". (Rosario Barañó Domínguez)

Participó funcionario en sede Judicial

Francisco de Anda

Una empresa fundada por el Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno estatal, Roberto Dávalos, participó en el proyecto de construcción de la Ciudad Judicial, obra calificada por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, como el "robo del siglo".

Se trata de la empresa Constructora Cautín SA de CV, la cual facturó 94 millones de pesos por concepto de estudios y servicios de consultoría para la realización del proyecto ejecutivo de ingeniería de la Ciudad Judicial.

Lo anterior se desprende de un informe que entregó la Secretaría de Infraestructura al Consejo de la Judicatura, en el que reportó la asignación de contratos

por 680 millones de pesos a 35 empresas para la edificación de la Ciudad Judicial local.

El contrato para realizar el proyecto ejecutivo de ingeniería de la Ciudad Judicial se le otorgó a la empresa Cautín por adjudicación directa en la Administración de Francisco Ramírez Acuña.

Cautín, enfocada al diseño de estructuras y de proyectos urbanos así como a la construcción y supervisión de obras, ha trabajado

en proyectos tanto para Gobiernos del PAN como también del PRI.

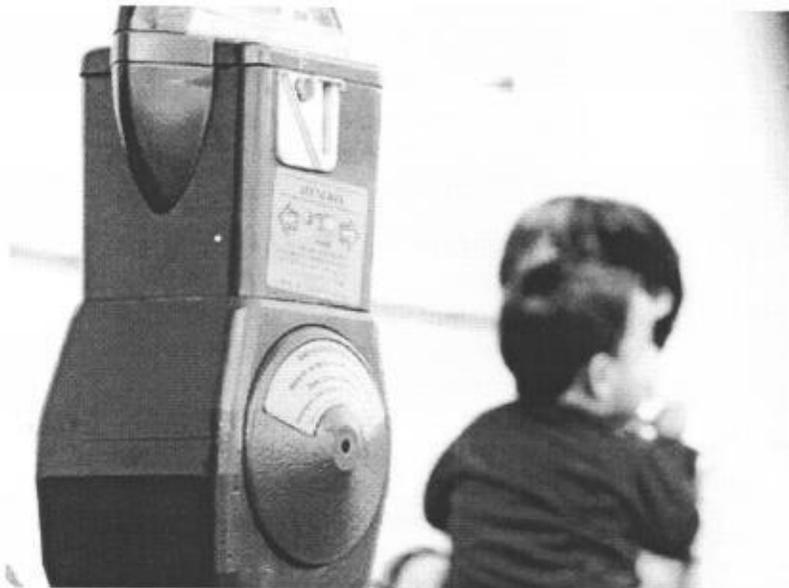
En la Administración de Aristóteles Sandoval en Guadalajara, obtuvo un contrato por 8.5 millones de pesos para llevar a cabo la gerencia de obra del paso a desnivel de Circunvalación y Aviación Camacho.

También participó en obras como la construcción del Santuario de los Mártires, el Puente de San Sebastián en la carretera Mascota-Las Palmas y en el túnel de Las Rosas.

Al inaugurar el lunes la Ciudad Judicial, la cual será sede de 33 Juzgados civiles, mercantiles y familiares, el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval expuso que giraría instrucciones para que se audite la inversión en la Ciudad Judicial, cuyo costo se disparó de 300 millones a mil millones de pesos.

INFORMADOR.COM.MX

Guadalajara bajará a la mitad tarifa de parquímetros



Actualmente la tarifa de los estacionómetros en el municipio de Guadalajara es de un peso por cada siete minutos de tiempo.

o Los automovilistas pagarán menos al estacionarse en algún espacio público de Guadalajara:

La propuesta de Movimiento Ciudadano, validada en la Comisión de Hacienda, contempla un cobro de 50 centavos por cada siete minutos

GUADALAJARA, JALISCO (28/AGO/2013).- La Ley de Ingresos de Guadalajara del año 2014 prevé reducir a la mitad la actual tarifa de los **parquímetros** de la ciudad, o visto de otro modo, del pago por ocupar un espacio de la vía pública con un automóvil, por iniciativa de la fracción de **Movimiento Ciudadano (MC)**, y fue su coordinador, Salvador Caro Cabrera, quien anunció esto como un logro y algo positivo.

Ahora, los ciudadanos que poseen y se desplazan en un automóvil por Guadalajara, sólo tendrán que pagar 50 centavos por cada siete minutos que sus vehículos dispongan de un lugar

en el espacio público, actualmente este cobro que quiso reducir el MC es de un peso por ese mismo lapso.

En 2012 se eliminó en Jalisco el impuesto de la tenencia vehicular, ahora, si los planes de MC se concretizan en la siguiente sesión de Ayuntamiento, en 2014 a los poseedores de automóviles también se les beneficiará cobrándoles menos por disponer del espacio público de Guadalajara.

Movimiento Ciudadano también quiere que se disminuya a la mitad el valor de la multa para los ciudadanos que se estacionan sin echarle monedas a los parquímetros, o no las suficientes, para que de 330 pesos baje a 165, pero esto no fue validado en la Comisión de Hacienda Pública de Guadalajara.

Ayer el regidor Caro Cabrera insistió en sus acusaciones acerca de que los parquímetros de la ciudad son la "caja chica" del Ayuntamiento tapatío, pues afirma que los ingresos que estos generan son mayores a los que se reportan y registran oficialmente, y por lo tanto, que ese diferencial, que calcula en 50 millones de pesos (sin especificar en qué periodo), es "robado" de las arcas públicas.

Criticó, además, que el Ayuntamiento tapatío no haya adquirido un software que cuesta cinco mil dólares, el cual, dice, serviría para llevar un control preciso de los ingresos de estos aparatos, para así evitar que siga habiendo las fugas de recursos que presumió antes.

EL DATO

Ingresos para el municipio

El municipio es propietario y administrador de alrededor de 500 parquímetros, con los que ingresaron 110 mil 800 pesos en 2012, y 504 mil 644 pesos en 2013 (enero a julio).

La concesionaria Metro Meters opera otros cuatro mil 630 aparatos, que generaron seis millones 028 mil 951 pesos en 2012, y tres millones 796 mil 323 pesos en 2013 (enero a julio). La mitad de estos recursos le pertenecen por contrato a la empresa, el resto, al municipio.

Por concepto de multas que se originan al no pagar estas tarifas el municipio recaudó directamente 28 millones 635 mil 548 pesos en 2012 y 15 millones 911 mil 409 en 2013 (enero a julio); ingresaron a las arcas municipales otros 39 millones 999 mil 094 pesos en 2012 y 52 millones 411 mil 941 pesos en 2013 (enero a julio) a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas de Jalisco.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/481631/1/guadalajara-bajara-a-la-mitad-tarifa-de-parquimetros.htm>

IMPRESO: Miércoles, 28 de Agosto de 2013

Atoran modelo pionero

Por Valeria Huérfano y Liliana Navarro

Sería Corredor Santa Margarita referencia en proyectos multimodales. Atribuyen freno a que Ayuntamiento no socializó el plan en la Zona Real

(28 agosto 2013).- Las fallas en la socialización, reconocidas por el Ayuntamiento de Zapopan y las deficiencias en el proyecto señaladas por sus detractores atoraron el Corredor Santa Margarita, modelo pionero de desarrollo urbano multimodal en la Ciudad.

El Corredor Santa Margarita representa la consolidación del primer esfuerzo incluyente en la metrópoli que, a juicio de los activistas, es producto de cerca de seis años de gestión social ante gobiernos metropolitanos y del Ejecutivo estatal de las Administraciones panistas y priistas.

Del trayecto -que abarca desde cerca del cruce con Aviación hasta Avenida Tesistán-, se ha puesto la lupa la ciclovia, pero se considera multimodal, ya que incluye el mejoramiento de banquetas, la adecuación de rampas para personas con discapacidad, el ordenamiento del transporte público, del estacionamiento y la circulación de automóviles particulares.

Además prevé trabajos de iluminación, arbolado y mejoramiento urbano.

De esta experiencia, subrayan activistas y el propio Presidente Municipal de Zapopan, Héctor Robles, dependería la realización de otros corredores similares en el Estado.

"Se decidió sin la debida socialización previa del proyecto, carencia que lamentamos profundamente, porque quienes habitan en la zona pueden sentirse ofendidos con justa razón. Esta grave falla puede comprometer proyectos futuros a favor de la movilidad sustentable y la ciudad incluyente", señalaron activistas y expertos de la Plataforma Metropolitana por la Sustentabilidad y la Red Universitaria por la Movilidad en un comunicado reciente.

"Desde nuestro punto de vista, la creación del Corredor de Movilidad Multimodal Santa Margarita trasciende con mucho el interés meramente vecinal, y por lo tanto también debe tomarse en cuenta a la ciudadanía organizada que lleva años interesada y ocupada en el tema de la movilidad sustentable".

La inconformidad por el proyecto se extendió ayer a la Zona Real y colonos pararon la obra.

Lo anterior sorprendió al director de Proyectos Estratégicos, Alfredo Hidalgo, quien pensaba que había consenso.

El presidente de la Asociación Vecinal de la zona, Fernando Guzmán, señaló que la postura integral es que en el tramo "A" y "B", de Aviación a Federelistas, debe modificarse la obra.

Colonos afirman que nunca firmaron algún documento avalando el proyecto.

Diferencias

Señalan puntos a favor y en contra del proyecto.

PROS

- Circularán seguros los ciclistas.
- Ampliarán las banquetas.
- Harán cruces peatonales seguros.
- Habilitarán rampas en esquinas.
- Ordenarán el transporte público.
- Cambiarán las luminarias.
- Reforestarán la zona.
- Mejorarán imagen urbana.

CONTRAS

- Quedará un carril y medio en lugar de dos, por lo que sí podrán circular un auto a un lado de otro, pero sólo un camión.
- La ciclo vía correrá por el camellón central, cuando se recomienda que vaya a un lado de banquetas.
- No incluyó un plan con el SIAPA para evitar inundaciones en la zona.
- No se conoce alguna solución al transporte de carga que circula por la vía.

EJEMPLO FRUSTRADO

El Corredor Santa Margarita uniría ciclo vías, el proyecto forma parte del Plan Maestro de Movilidad no Motorizada que prevé una red de 16 ciclo vías en la zona metropolitana.

- 1 La ciclo vía que está trazada actualmente no es respetada por los conductores y se pone en riesgo la vida de los ciclistas.
- 2 Las obras fueron detenidas ayer por protestas de vecinos de Zona Real.
- 3 La ciclo vía actual no tiene confinamiento y tampoco está bien trazada.

Paran ciclovia de Zona Real

► Defiende Zapopan proyecto y descarta realizar una encuesta como se le solicitó

Lilliana Navarro

La inconformidad creció. Vecinos de Santa Margarita y de los diversos fraccionamientos que conforman la Zona Real en Zapopan unieron esfuerzos contra el proyecto de ciclovia en Avenida Santa Margarita, que mantendrán parado.

Anoche sostuvieron una reunión que duró cerca de tres horas en el Centro Cultural de Valle Real con autoridades del Ayuntamiento y del Tec de Monterrey, a la que también asistieron —sin ser invitados— jóvenes de la Red Universitaria para la Movilidad, y de colectivos como Bici Tec, y no hubo acuerdos.

Cada grupo defendió su postura y al final los vecinos acordaron vigilar tres de los cinco tramos de la ciclovia, A, B y C, que van de Avenida Aviación a Acueducto, para evitar que siga la obra.

En esa zona está la mayor inconformidad, ya que hay fuerte actividad económica y el tramo C es muy angosto.

Posiciones encontradas

La ciclovia de Santa Margarita polarizó las posturas sobre la viabilidad del corredor:



LOS VECINOS

Por las complicaciones en el tráfico que se genera en la zona, los vecinos están en contra, ya que se les está quitando un carril. Por falta de espacio, automovilistas invaden el área de bicis, que se marcó sólo con pintura verde.

EL CICLISTA

En defensa de la movilidad no motorizada y una menor contaminación, los ciclistas defienden la obra en la Avenida Santa Margarita; actualmente circulan por el carril pintado de verde o junto al carril confinado que se construye.

Para los habitantes del Fraccionamiento Jardín Real, la obra es un "capricho" del Alcalde de Zapopan, Héctor Robles, que los afectará directamente, al colapsar la circulación, cuando el problema de inundaciones debería ser prioridad.

"No se nos dio a conocer el proyecto, hasta el momento no tenemos claro qué se hará y só-

lo empezaron con las obras. ¿Esto es un progreso o un retroceso? Se está beneficiando a su majestad la bicicleta", expresó José Luis Ruiz, uno de los colonos.

"En la mañana que paramos la obra (un tramo), estuvimos dos horas y pasó una sola bicicleta", agregó María Teresa Hernández, secretaria de la Junta de Colonos de Jardín Real.

Los inconformes recordaron que durante la Administración de Arturo Zamora, se habilitó un carril para emergencias en Avenida Santa Margarita, como parte de un proyecto diseñado por un especialista en movilidad, mismo que ahora se les está quitando.

Los opositores al proyecto pidieron que se realice una encuesta en toda la zona.

Para los ciclistas, la ciclovia reduciría en gran medida los accidentes y la contaminación, pero sus argumentos no convencieron a los colonos.

Alfredo Hidalgo, director de Proyectos Estratégicos de Zapopan, defendió la obra y descartó levantar una encuesta.

Es un cambio de paradigma, no se trata de mayorías o minorías, expuso.

"No es un capricho, está en los Planes Parciales, no nos inventamos una ciclovia. La obra no se hace en función de los ciclistas que pasan, es un aspecto colectivo; todos tienen derecho a circular", indicó Hidalgo en relación a que se dijo que pasan pocas bicicletas por la zona.

Pese a la amplia explicación de Hidalgo, los vecinos no cedieron y propusieron, entre otras, que la ciclovia se traslade a Avenida Santa Esther.



Se vende PAN

Hay una fórmula para que el PAN tenga un papel de protagonista en el próximo proceso electoral después del huracán que fue el gobierno de Emilio González Márquez.

Es evidente que el PRI tendrá en Enrique Alfaro y su movimiento los enemigos a vencer. Una alianza del ex alcalde de Tlajomulco abiertamente con el PAN -en el 2012 recibió el respaldo del gobernador panista en una operación encubierta- podría ser fundamental para un proceso que será tan cerrado como el de julio de hace un año.

Sin embargo, los panistas podrían también vender su afecto al PRI. La moneda de cambio sería por supuesto una especie de indulto para la gestión

de Emilio y algunos de sus cercanos colaboradores que por estos días padecen noches de insomnio.

Ya desde hace algunas semanas, destacados miembros del PAN y personajes como Eduardo Rosales han tenido reuniones con el gobernador Aristóteles Sandoval.

Conscientes de su situación política, los panistas se han cansado de enviar señales para explorar posibles alianzas.

En el caso del anzuelo lanzado al PRI, algunos operadores del blanquiazul perciben demasiada lentitud o apatía por parte del gobierno priísta para captar los mensajes. La respuesta a este aparente silencio, podría encontrarse en las siguientes consideraciones:

= Que el tamaño de los boquetes dejados por el gobierno de Emilio sea

de tal magnitud que sea imposible cubrirse por más dividendos políticos que esto signifique.

= Que el gobierno de Aristóteles necesita de estos golpes contra la pasada administración. El cálculo es que serían suficientes para garantizar el capital político y la continuidad.

= Que los operadores políticos del PRI están fallando a la hora de articular posibles acuerdos.

= Que las divisiones en el equipo de Aristóteles son tales que no se ponen de acuerdo con los escenarios que vienen.

Como en el popular juego infantil "La víbora de la mar", es un hecho que los panistas efectivamente han tendido redes para definir con quién se van a aliar. Pero antes, tendrán que resolver los conflictos internos que amenazan

con dejarlos sin partido y estructura que negociar.

La operación cicatriz ya comenzó. El retorno de Eduardo Rosales y las fugaces apariciones de Jorge Salinas, demuestran que los panistas cerrarán filas para rescatar lo que les queda.

Saben que para sortear lo que viene, necesitan tener un solo frente. Y habrá que reconocer que en aras de la supervivencia, los panistas han dado muestras que como en algunos matrimonios, pueden pelear por la mañana, apuñalarse en la comida pero terminar durmiendo juntos.

*** ** *

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). M

Una reforma educativa integral y completa es el compromiso del Partido Acción Nacional con los mexicanos, ésta debe construirse con un diálogo que sume, y que por ningún motivo tolere a grupos de presión, que con agresiones quieren imponer sus posturas. La modernización de la educación no se negociará ni se pondrá en juego.

Lamento profundamente los hechos ocurridos la semana pasada que incitó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Los mexicanos no nos merecemos este tipo de espectáculos y menos en temas relacionados con la educación; el secuestro al Poder Legislativo no es un asunto menor.

No nos merecemos que un grupo irrumpa las calles secuestrando las instalaciones del recinto que representa al pueblo, no podemos tolerar que en aras de impedir el trabajo legislativo golpeen a ciudadanos y civiles, a trabajadores de la Cámara de Diputados o a funcionarios de seguridad pública o que estén volteando o quemando vehículos.

Lo que sí se debe fomentar es la fuerza del diálogo, de las ideas, del debate; los de la CNTE arguyen que no se consultó antes la reforma con los diferente sectores; sin embargo llevamos más de seis meses trabajando en este tema, consultando, no solamente a sectores relacionados con la docencia, sino que se han realizado foros con organizaciones civiles, con ciudadanos, y después de hacer una recopilación se construyó la propuesta que presenta el PAN.

A pesar de que el CNTE ha hecho intentos por impedir el trabajo legisla-

AN comprometido con una reforma educativa integral

LUCY PÉREZ

tivo, lo cual atenta contra el Estado de Derecho, los diputados sesionamos en una sede alterna. Y no permitimos ni avalamos que la Cámara no llevara a cabo su trabajo constitucional.

Pero más allá de estos acontecimientos, la reforma educativa es urgente, pero no como se está planteando desde el gobierno federal, sino de manera integral.

En Acción Nacional vemos que el gobierno que encabeza Enrique Peña Nieto ha fallado a los niños y jóvenes de este país, pues no ha podido imponer el orden y el respeto a la ley; la propuesta de reforma educativa que firmó el presidente de la República, apoyado por el PRI, queda trunca e incumple con el compromiso de la educación de nuestros niños y jóvenes.

En el PAN apostamos por una reforma educativa completa y por todos los medios parlamentarios buscaremos que a la brevedad se discuta y se apruebe la Ley del Servicio Profesional Docente.

Necesitamos reglas claras y concretas para impulsar la educación, por ejemplo una ley que especifique cómo se va a sancionar o premiar a los docentes en México.

Más allá de lo que rechazan los de la CNTE, muchos maestros quieren ser

evaluados, quieren participar en capacitaciones, mejorar y modernizarse; desean que se les reconozca por sus capacidades, por sus talentos, por el trabajo que realizan día a día en las aulas con nuestros niños y jóvenes.

Hoy por hoy la reforma educativa, es el único camino que tiene este país para garantizarle a los niños y a los jóvenes un mejor futuro y un México más competitivo, ésta es la verdadera reforma estructural que México tiene esperando por décadas.

La reforma por supuesto que afecta intereses gremiales, por supuesto que acaba con esos liderazgos que bloquean el progreso y la modernización en materia educativa.

Esta reforma por otro lado, beneficia a aquellos maestros que están comprometidos con México, a esos que sí acuden a clases y no abusan de los días "de comisión" o de derechos sindicales, por supuesto que beneficia a aquellos maestros que le apuestan a una mejor calidad educativa.

Con las reformas a la Ley General de Educación, los diputados del PAN logramos, entre otras cosas, que exista un Sistema de Información y Gestión Educativa que dotará de elementos necesarios para conocer, planear y mejorar los programas educativos.

Además de que los planteles escolares cuenten con una autonomía de gestión y se ejecuten programas que permitan reforzar dicha autonomía; que las escuelas puedan mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos y contar con una mayor participación de las familias y los alumnos, y ya no se pidan cuotas para permitir la entrada de niños a los planteles escolares y también que se considere la opinión de los maestros y los padres de familia en la elaboración de planes y programas de estudio.

Sin embargo, los diputados del PRI no han permitido discutir leyes completas y se retiraron del debate; el dictamen de la Ley del Servicio Profesional Docente, quedó pendiente.

Con eso el nivel educativo de los maestros no podrá ser evaluado periódicamente para conocer su desempeño en las aulas. Los niños y jóvenes no tendrán el sistema educativo integral que merecen, porque los profesores no contarán con programas especiales para su capacitación.

No existirá una evaluación interna de los maestros, por lo que la calidad de la enseñanza no estará garantizada. Los docentes no estarán obligados a actualizar sus conocimientos. México y su futuro educativo se ponen en riesgo por las trampas del PRI a la Ley del Servicio Profesional Docente.

Los Diputados del PAN seguiremos impulsando y luchando para que se incluya este tema y sea parte del marco jurídico de la educación; para que se cuenten con mecanismos para premiar o sancionar a los maestros según sus capacidades.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

La voracidad dejó fuera la oralidad

Jalisco es uno de los estados que más rezago presenta en el cumplimiento de las distintas etapas que contempla la Reforma Judicial del 2008, uno de cuyos planteamientos centrales es la implementación del nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Entre los argumentos con los que se vendía la conveniencia de invertir en una Ciudad Judicial, era justamente que se aprovecharía para crear la infraestructura física que se requiere para los juicios orales. Como nos pasa muy seguido, todo quedó en el discurso.

Pese a que la nueva sede de los juzgados del Poder Judicial, que se inauguró este lunes y a la que se mudaron ayer los primeros cuatro jueces, costó tres veces más de lo que se planeó inicialmente, no hay ninguna sala que cumpla los requerimientos que plantea la Reforma Judicial cuyo plazo último termina en el 2015.

Habrà que ver si la auditoría prometida por el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, al gasto ejercido en la construcción de este edificio que quedó a medio equipar, explica cómo la voracidad nos hizo perder la oportunidad, de al menos en la infraestructura física ponernos al corriente en el tema.

Mientras tanto al que le quedó el paquete es al Poder Judicial que tras recibir el inmueble de manos del Poder Ejecutivo, es desde el lunes el responsable del manejo del polémico edificio.

Sobre esta grave responsabilidad y lo apremiante de los tiempos, le pregunté ayer en MILENIO RADIO a Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, quien lo primero que dijo que necesitará es dinero.

El Poder Judicial, me dijo al aire, requerirá que se duplique su presupuesto para el 2014 de mil a poco más de dos mil millones de pesos. Sólo así, insistió, se podrá concluir con el equipamiento de la Ciudad Judicial y la implementación de los espacios para desarrollar los juicios orales.

"El Poder Judicial está solicitando el 3% del ingreso al estado, incluyendo el Supremo Tribunal, el Tribunal Administrativo, Tribunal Electoral, Consejo de la Judicatura y el Instituto de Justicia Alternativa. Más de dos mil millones de pesos porque se tienen que hacer todas las adecuaciones para la oralidad", recalcó.

Dijo que va también por la Hacienda Judicial, una bolsa que se nutre de lo que se cobra al usuario por la expedición de copias certificadas, fianzas, cobro de multas y otros trámites que deben hacer los infortunados que deben enfrentar un litigio, a donde ingresan anualmente alrededor de 100 millones de pesos. El Ejecutivo y el Legislativo vienen prometiendo su entrega desde hace tres años sin que eso suceda.

Para mantener la nueva casa además, Vega Pámanes asegura que harán procesos ejemplares de licitación para los servicios de estacionamiento, copias, librerías y centros de consumo, para que les signifiquen ingresos que hagan sustentable el mantenimiento del nuevo inmueble.

Ojalá así sea, aunque para resolver estos apuros también ayudaría que los responsables de la construcción de la Ciudad Judicial regresen algo de lo que se llevaron sin cumplir por lo que cobraron. **M**

twitter: @jbarrera4

En tres
patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Nacionalismo nacional

Los chivas sabemos que jugar sin extranjeros es un *handicap* y, sin embargo, estamos dispuestos a defender a capa y espada un principio que, visto desde fuera, es totalmente absurdo. En una liga globalizada, en un mercado futbolero mundial intenso, mantener la decisión de no jugar con extranjeros es muy caro en términos de pesos y títulos, y aun así la respuesta de los chivas de corazón ha sido y es, primero, perder que jugar con extranjeros. Es más fácil que el camello entre por el ojo de una aguja a que un extranjero entre en el reino de las Chivas.

El nacionalismo, aunque es un sentimiento universal, es absolutamente distinto en cada país. El nacionalismo gringo no es igual que el francés, ni el brasileño que el argentino, y por supuesto ninguno es igual al nuestro. El gringo es un nacionalismo pragmático: se es norteamericano por conveniencia; el francés tiende a ser más un nacionalismo egocéntrico: cada francés es Francia y por lo tanto ombligo del mundo; el brasileño sólo se ve a sí mismo: para donde voltea sólo hay Brasil y más Brasil; el argentino es un nacionalismo azotado y contradictorio, literalmente de diván. El nuestro es un nacionalismo irracional, fanático y fundamentalista. Nuestro nacionalismo es religioso porque en este país, en lugar de Historia, se nos enseñó el catecismo nacional. La religión de la Patria no permite contradicciones, mucho menos cuestionamientos. El que duda peca; el que pregunta ofende.

Los mismos argumentos que usamos los chivas para negar la posibilidad de que un extranjero milite en el Rebaño Sagrado son los que se usan para no abrir a Pemex a los contratos de riesgo con empresas extranjeras: primero perder que jugar con extranjeros. En ambos casos los argumentos no son racionales, no hay lógica de costo-beneficio, de cumplimiento de objetivos o siquiera de argumentos de mercado. Los planteamientos en ambos casos son religiosos: invocamos principios como verdades absolutas, hacemos hagiografías, sea de Lázaro Cárdenas o del "Tubo" Gómez; citamos a los profetas y recurrimos a ellos como argumentos de autoridad ("volveremos a la redacción de la Constitución tal como la plasmó el general, palabra por palabra") y, lo peor, en el más puro estilo fundamentalista, estamos dispuestos a inmolarnos antes que mancillar nuestra fe (mas si osare un extraño enemigo/ profanar con tus máquinas tu subsuelo...).

No soy un convencido de que Chivas deba jugar con extranjeros ni de que debamos hacer una reforma en Pemex para permitir la inversión extranjera. Tengo muchas preguntas. Pero entre más oigo a los defensores Chivas y Pemex, más dudas tengo de que esta forma de nacionalismo nacional nos lleve a algún lado.



YA SALIÓ 'la mano pachona'.

LAS MALAS LENGUAS proliferan la versión de que detrás de los diputados panistas que están brincando a su coordinador, **Gildardo Guerrero**, estaría el ex dirigente estatal, **Eduardo Rosales**.

SEGÚN LOS DICHOS, Rosales pretendería comerse el mandado a Guerrero y al actual dirigente estatal albiazul, **Miguel Ángel Monraz**, tanto en el Congreso como en la interlocución ante **Aristóteles Sandoval**.

POR LO PRONTO, el Gobernador ya les abrió ayer la puerta a los diputados **Juan Carlos Márquez** y **José Luis Munguía**, que se le habían acercado el lunes tras un acto público.

LA VERSIÓN 'oficial' dice que los albiazules gestionaron recursos para sus distritos, pero la extraoficial apunta a que le exigieron cumplir con las obras que se comprometió a entregar a cambio de aprobar, a inicios de año, la reforma al Poder Ejecutivo.

ESO IMPLICARÍA -of course- la asignación de contratos a ciertas constructoras pedidas por los legisladores.

¡ESTOS DIPUTADOS panistas no dan brinco sin huarache!



NADAR DE MUERTITO -governar, pues- y coordinar a los regidores priistas requiere muuucho esfuerzo.

QUIZÁ POR ELLO el Alcalde **Ramiro Hernández** delegó la coordinación de la fracción del PRI en el Cabildo a **Verónica Flores**.

CON TODAS las broncas que traen, como el ambulante, repunte en la inseguridad y señalamientos de corrupción de regidores de Oposición, de seguro busca que Flores enfrente los ataques y defienda a la Administración tapatía.



VAYA COSTUMBRITA de andar ascarreando gente...

OOOTRA VEZ el regidor panista **Juan Ramón Ramírez** llegó ayer con más de 30 vecinos de colonias como Miramar, Arenales Tapatíos y Lomas de la Primavera, en Zapopan.

LOS LLEVÓ para que reclamaran al Gobierno de **Héctor Robles** la falta de solución a las inundaciones en la zona de Arroyo Seco.

PERO ÁNDALE que funcionarios municipales quisieron hacer una relación de los supuestos afectados para atenderlos, ¡y la inmensa mayoría no era de la zona afectada por las lluvias!

¿QUÉ PRETENDERÁ el regidor con su 'pool' de manifestantes 'para toda ocasión'? Es pregunta, en vísperas del Informe de Gobierno.



NO ES vacilada ni inocentada.

HAY PANISTAS que pueden dar fe de que **Juan Sánchez Aldana** quiere ser candidato otra vez.

COMO CONTAGIADO por la ola de retornos, le ha confiado a algunos albiazules que buscará ser nuevamente Alcalde de Zapopan por el PAN.

SÁNCHEZ ALDANA es uno de los ex municipales más cuestionado de la era panista, con observaciones a sus gastos por cientos de millones de pesos, y -dicen- quiere más.



LA CIUDAD JUDICIAL trajo consigo nuevos problemas para sus 'moradores'.

A LOS NOTIFICADORES de los juzgados ya les avisaron que no tendrán cajones de estacionamiento exclusivos. Si quieren llegar en sus autos, tendrán que pagar una tarifa, aunque más baja que la que se aplique al público en general.

PERO YA BRINCARON, pues dicen: ¿quién paga al patrón por trabajar? Conste, es pregunta,

Allá en la Fuente

Llegó oootra llamada de atención para el Congreso del Estado. Un juez de distrito notificó a los diputados locales algo que saben desde hace meses: que no le han pagado a la Consultora López Castro y Compañía. No es la primera vez que exigen a los legisladores que paguen los 58 millones que deben a la consultora. Existe de por medio una guerra jurídica, pues mientras los ex diputados han presentado pruebas de que los servicios de la compañía nunca existieron, la Consultora afirma que sí hubo resultados. Entre que sí o que no, los abogados de la demandante se mueven para presionar. ¿Cómo resolverán los actuales diputados el problema jurídico que tienen encima? ¿Acatarán la resolución del Juzgado? Si lo hacen, ¿de dónde sacarán el dinero, tomando en cuenta que está por agotarse el de este año?



Ya que hablamos de money, preguntamos: ¿La democracia electoral es cara? Sí, reconocen casi a coro los coordinadores de los grupos parlamentarios locales. ¿Habrá que reducir, entonces, el financiamiento público que reciben los partidos? Sí, peeeeeeeero... cada uno da sus razones para matizar las condiciones en que aprobarían una baja a sus prerrogativas. Aunque el PRI promueve una iniciativa para disminuir a la mitad lo que reciben los partidos, el punto está a debate. Tiene sus "asegures", sus "peros", sus "déjame lo pienso", de acuerdo con los otros partidos. Tanto el PAN, MC y el PRD advierten que esta iniciativa los pone en desventaja frente al PRI. (Traducción libre: somos partidos en oposición, más pequeños, con menos militancia, y que nos recorten unos milloncitos, si nos pega).



En debate Allá en La Fuente, los líderes parlamentarios recrimitaron a la bancada del PRI, representada por @micasrey (Miguel Castro Reynoso), que la propuesta del tricolor de reducir el financiamiento la plantea ahora que es el mandón en el Gobierno del Estado y mayoría en el Congreso local, pero no lo hizo en 2007, cuando se llevó a cabo la última gran reforma electoral. (Traducción de un priista: pos sí, de tarugos). Dicho de otra manera, en versión de los partidos opositores al tricolor, la intención política del priismo es llegar a los comicios de 2015 con sus contrincantes debilitados, y debilitados en uno de los rubros que más les duele: el money. Sin dinero, no baila el partido. El que ayer levantó el brazo derecho, colocó en el aire el antebrazo de forma paralela a la mesa, semi empuñó y curvó la mano, apuntó el dedo índice hacia abajo, presionó sobre el mantel varias ocasiones, y casi casi se escuchó el toc-toc de los golpecitos, fue el secretario General de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez. ¿Para qué? Para enfatizar frente a empresarios agropecuarios que, el que la hace... la paga: van 15 servidores públicos de la Fiscalía detenidos por transas.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / Castigos necesarios

Por Pedro Mellado

(28 agosto 2013).- El próximo sábado es 31 de mes y termina agosto. Se cumplirán seis meses de la Administración del priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Momento oportuno -y tiempo suficiente- para que se den pasos sólidos en el combate a la corrupción, con la presentación de las denuncias que sean necesarias, contra quién o quienes hubiesen cometido irregularidades o delitos que hubiesen causado quebranto a las finanzas del Estado, en la más reciente Administración panista.

Deberán aterrizar en casos concretos los señalamientos que hizo el pasado miércoles 12 de junio el Contralor del Estado, Juan José Bañuelos Guardado, cuando reveló que la dependencia a su cargo revisa más de 380 observaciones al gasto de la anterior Administración estatal (2007-2013), del panista Emilio González Márquez, que podrían derivar en un posible daño patrimonial al erario por más de 5 mil millones de pesos.

El Gobierno de Jorge Aristóteles ya dio un importante primer paso, al encarcelar el pasado viernes 7 de junio al ex director del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez, como presunto responsable del delito de peculado, así como del desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, al utilizar irregularmente un crédito por mil 200 millones de pesos, contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para un programa de agua potable.

Pero en ese asunto falta indagar más a fondo, para poner en el banquillo de los acusados a algunos de los más cercanos colaboradores de Ocampo Velázquez, que también podrían ser considerados como potenciales beneficiarios de bienes mal habidos.

El pasado viernes 14 de junio le fue decretado el auto de formal prisión -para quedar sujeto a proceso- al panista Ocampo Velázquez.

Sería deseable que la Contraloría documentara algunas de las presumibles irregularidades cometidas en la construcción de la llamada Ciudad Judicial, que inicialmente fue proyectada a un costo de 325 millones de pesos. Seis años después, el gasto estimado en la Ciudad Judicial rebasa los mil millones de pesos, cuando todavía falta por terminarse el tercer piso del edificio, localizado en El Bajío.

También hay zonas muy oscuras en los presupuestos que se destinaron para la realización de las instalaciones para los Juegos Panamericanos del 2011, entre ellas, la Villa Panamericana, en la cual se invirtieron recursos públicos, de Pensiones del Estado, para apoyar a constructores privados.

Mucho tendrían que coordinarse el Contralor Bañuelos Guardado, el Fiscal General, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco y el Fiscal Central, Rafael Castellanos, para escudriñar, sin dilación y consideración especial alguna, en las presumibles conductas ilícitas que podrían haber cometido funcionarios de la pasada Administración, cercanos al afecto y a la confianza del Mandatario panista González Márquez.

El cierre de su primer semestre podría establecer con certeza el rumbo de la actual Administración priista, que

tendría que dar muestras claras de sus compromisos e intenciones en el combate a quienes se han enriquecido en los cargos públicos y han defraudado la confianza de la gente.

A menos que todo vaya a seguir igual y los ciudadanos tuviesen que resignarse a la fatalidad de un servicio público que cada día pudre más a las instituciones de Gobierno. La actual Administración ya ha tenido tiempo suficiente para investigar.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 28 agosto 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

La tremenda corte

:Ausentes

A casi un año de la Administración que encabeza Ramiro Hernández en Guadalajara, un día sí y otro también los regidores de oposición han salido a hacer señalamientos sobre decisiones tomadas por las autoridades municipales, además de criticar las acciones y decisiones de gobierno. La tribuna ha estado literalmente tomada por los regidores del Partido Acción Nacional, encabezados por Alberto Cárdenas, y del partido Movimiento Ciudadano, cuyo pastor es el ex priista Salvador Caro Cabrera. Lo que es un hecho es que pocas veces los ediles del Partido Revolucionario Institucional, han salido a dar la cara por el gobierno que encabeza su partido en la capital del estado. Bueno, ni siquiera la hoy secretaria general del PRI tapatío Elisa Ayón, ha defendido a su alcalde de los embates de la oposición.

:Jalón de oreja

Por cierto, nos dicen que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, convocó a una reunión a los regidores de su partido hace

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE LA CÉDULA PROFESIONAL TENGA QUE SER RENOVADA CADA CINCO AÑOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

una semana, en la que departieron el pan y la sal junto con el alcalde Ramiro Hernández. Curiosamente luego de la reunión, algunos ediles salieron a hacer declaraciones defendiendo, por ejemplo, las acciones en contra del comercio informal en el Centro tapatío. Bueno, tan poca organización existía que al preguntarles quién era su coordinador, ellos decían que el alcalde ¡No me ayudes compadre!

:Ni parientes somos

Pues resulta que no fueron 12, sino 61 los funcionarios públicos que cobraban en la Secretaría de Educación como maestros de tiempo completo, sin prestar sus servicios por estar ocupados ya sea en chambas encomendadas en diversos espacios del servicio público, o en cargos de elección popular. Pues el sábado se vence el plazo para que o se alineen a las disposiciones que dicta la dependencia que encabeza Francisco Ayón, o piden licencia como maestros o regresan a las aulas, no hay de otra. Suponemos que obedecerán, por las buenas, pues ni parientes son, como dijo la prima de Paquito, Elisa.

:Crítico

El día de hoy se llevará a cabo una sesión extraordinaria de cabildo en el municipio de Tlajomulco, en la que se sabe será analizado el presupuesto de egresos que se ejercerá por parte del ayuntamiento para el 2014. Nos cuentan los que saben, que todo pinta para que Adrián Salinas, regidor del PRI, aproveche para criticar y cuestionar al gobierno que encabeza Ismael del Toro - por la ley de ingresos que pretende someter a aprobación, pues el asesor del priista se la pasó los últimos días ventiliando en redes sociales las fallas de esta ley sin importarle que aún se encontraba discutiéndose en comisiones.

:Audiencia

A la lista de espera de audiencia con el gobernador se acaba de sumar la solicitud del coordinador del partido Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, Clemente Castañeda, quien el día de ayer pidió ver a Aris, para hablar sobre el caso de denuncia de tortura que hizo el líder indígena, Gaudencio Mancilla, en contra de la Fiscalía General. De cualquier modo las canicas están del lado del Tlajoboy, quien sacará raja política del asunto si el jefe del Ejecutivo estatal lo recibe o no. Por cierto, quien estará muy activo en Jalisco es Raúl Plascencia, presidente de la CNDH, quien firma 2 convenios de colaboración con la Secretaría de Educación y preside una conferencia en la UdeG.



Francisco Ayón, secretario de Educación

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

facebook /MILENIODIARIOJALISCO

PLAZA LIBERACIÓN

A TEMBLAR

En la Fiscalía del Estado sucedió algo poco común. Resulta que arrestaron a un agente del Ministerio Público de Lagos de Moreno. El servidor público fue acusado del delito de extorsión y parece que ahí no va a parar, debido a que hay —y habrá— más detenidos. La red de corrupción abarca, por lo menos, a 14 dizque servidores públicos.

QUE SIEMPRE NO

Dice el alcalde de Tlajomulco que siempre no está de acuerdo con el modelo de defensa vecinal que había avalado y alabado. Resulta curioso que para los medios fue muy fácil enterarse de las prácticas de "autodefensa" vecinal, mismas que "extrañamente" desconocía su gobernante... más extraño teniendo planeada la visita con días de anticipación.

AHORA, LOS ESTACIONÓMETROS

Como si le faltaran problemas al ayuntamiento de Guadalupe, ahora surgió otro. El regidor Salvador Caro acusa que una empresa y algunos políticos se están robando el dinero de los estacionómetros. La verdad es que el regidor se basa en estimaciones, pero la torpeza —al contestar— de las autoridades aumenta las sospechas sobre el manejo de los parquímetros.

MENOS DIPUTADOS

Ayer se anunció una propuesta que, aunque recurrente, no suena nada mal. El autor de la misma es el legislador panista Víctor Sánchez Orozco, quien propuso reducir el número de diputados plurinominales. Hay que decir que lo que verdaderamente agradecería la ciudadanía es que los diputados recortaran su descomunal gasto. El Congreso debe dejar de ser un barril sin



En donde se construye el Museo de la Barranca ya no hay árboles, ni parque, ni fecha para concluir el inmueble

■ Foto Ignacio Pérez Vega

fondo en donde se cometen tropelías precisamente porque hay dinero en abundancia.

LA RECETA

Si los diputados se recortan el sueldo, recortan la nómina a la mitad, venden los elefantes blancos adquiridos hace algunos años y se olvidan de gastos absurdos como el de las pomposamente llamadas casas de enlace, seguramente lograrían la meta de gastar la mitad de lo que ahora despilfarran. Con todo respeto, reducir los plurinominales es irrelevante frente a los desfiguros financieros que hay en el Legislativo.

SE LA TIENEN CANTADA

Cada día se confirman los rumores sobre la inconformidad que tiene la mayoría de los diputados panistas hacia su coordinador, Gildardo Guerrero. Hay que recordar que en la fracción panista ya es

costumbre que los coordinadores no duren mucho en su encargo.

DESBARRANCADO

El Museo de la Barranca luce desbarrancado. Ahora no hay parque, ni árboles, ni museo... vamos, ni siquiera hay recursos ni fecha para concluirlo. Un proyecto que administrará la iniciativa privada, pero que se va a hacer (¿?) con recursos públicos.

BOMBA DE TIEMPO

Según un informe de una prestigiada consultora, el sistema de pensiones en 19 entidades de la República es insostenible al grado de ser una bomba de tiempo. Para nuestra sorpresa, Jalisco no se encuentra en la lista negra. Quizás esa fuera la causa de que, en la pasada administración se aprovecharan los fondos para inversiones que, en su momento, fueron muy cuestionadas.

CAMPO MARTE

Desde la administración calderonista, el Campo Marte se convirtió en un escenario en el que frecuentemente se organizaban actividades a las que asistía el presidente de la República. Pero nada comparado con un informe presidencial. La decisión de que ahí se reúna la clase dirigente del país con motivo del primer informe de gobierno calienta aún más el debate sobre la situación económica y de protestas que vive el país.

PREMIO DE CONSOLACIÓN

Fernando Castro Trenti, ex candidato al gobierno de Baja California, se va a estrenar como "diplomático", pero no se va ir en blanco, ya que será el próximo embajador de México en Argentina. Como quien dice, se va a Buenos Aires... a buscar nuevos aires.

plazajornada@gmail.com



CONCRETAN LA MUDANZA DE RECTORÍA...

¡Exclusiva con el autor de los libros de la SEP!

ola k ase



También soy diputado



Cuidado con esas cajas... son los famosos "esqueletos en el armario"

Uh, ni te preocupes... ¡aquí sobran!

paconavarrete@gmail.com

FALCÓN

★ EXPERTO

¿SOLUCIÓN?

¿LE CUELGA!

Biombo

iteso

PERIFÉRICO

Falcón

DÉVALOS
OBRA PÚBLICA
SRIO PRIVADO